POSICIÓN DEL EX PRESIDENTE BOLAÑOS
SOBRE LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR LAS QUIEBRAS DE BANCOS ENTRE 1996 Y 2001
Y LA SOLUCIÓN DE ESA CRISIS MEDIANTE EMISIÓN DE CENIS

DECLARACIÓN ANTE MINISTERIO PÚBLICO
3 y 19 minutos pm del 18 de mayo de 2007

EL PECADO ORIGINAL

Todo comenzó con las vulgares quiebras fraudulentas de los bancos. Ahí está la madre del cordero. Quiebra el BECA (1996), el BANCOSUR (1998), el BANADES (1998), el INTERBANK (2000), el BAMER (2001), el BANCAFE (2001), el BANIC (2001) y el BANCO POPULAR (2001) Se produjo pues, un rosario de quiebras bancarias consecutivas. Dos terceras partes de todos los bancos del país quiebran en sospechosa cadena que causa una hemorragia a las finanzas, a la economía y a la confianza en el país. Sin la quiebra dolosa y sucesiva de tantos bancos, no se hubiera tenido que emitir *cenis* ni se hubiera causado daño al país.

LA EMISIÓN DE LOS CENIS

Para evitar un mayor colapso financiero, el Dr. Alemán emitió el Acuerdo Presidencial N° 529 (Gaceta N° 224 de 22 de noviembre de 2000) por el que ratifica lo que el Ministro de Hacienda ha hecho para apoyar al BCN en solucionar estas irregularidades… y lo instruye para que emita garantías del Estado a favor del BCN para cubrir los montos que no logre recuperar de la asistencia financiera por la cartera que le cedan los bancos...

Efectivamente, los CENIS emitidos al 31 de diciembre de 2001 por las quiebras de los bancos, eran de más de 546 millones de dólares (21 millones en 1999; 357 millones en 2000; y 138 millones en 2001), a muy corto vencimiento (2 y 3 años) y con más del 18 por ciento promedio de rendimiento financiero (o sea, caro para el Estado). Estas duras condiciones eran claro reflejo de desconfianza en el Estado y su falta de capacidad para resolver la crisis y cumplir con los pagos.

El BCN intervino pues, en la crisis bancaria y emite los CENIS antes del 10 de enero de 2002 (antes pues del inicio de mi gobierno)… *"en cumplimiento del artículo 3 de su Ley Orgánica, con el objetivo de mantener la estabilidad monetaria y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos… a través de dos instrumentos financieros: Certificados Negociables de Inversión (**CENIS**) y financiamiento temporal a los bancos… para que el sistema financiero pudiera solventar problemas de liquidez originados en la caída de sus depósitos"*. (Cita tomada del Resumen Ejecutivo del BCN en el Proceso de Resolución de la Crisis Bancaria 2000 – 2001).

PAÍS ESTANCADO EN PROFUNDA CRISIS

Estas quiebras dolosas de los bancos, las acciones directas para evitar un mortal colapso del resto del frágil sistema financiero sobreviviente, los excesos en los gastos y otros eventos y desatinos de otras índoles, le cuestan al Estado más de 500 millones de dólares de manera directa y los siguientes daños indirectos:

- El déficit del sector público no-financiero antes de donaciones, subió hasta el 9.6 por ciento del PIB para el 2001; y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos llegó en ese mismo año a más del 19 por ciento del PIB.
- El excesivo gasto hizo que en el año 2001 las Reservas Internacionales Netas cayeran a sólo 99 millones de dólares y las Reservas Netas Ajustadas cayeran a valor negativo de 16 millones de dólares.
- La Tasa de Rendimiento de los CENIS en algunos casos individuales escaló hasta el 23 por ciento y de promedio a más del 18 por ciento en el año 2001.
- El FMI dio por cancelado el programa de Asistencia por incumplimiento de Nicaragua.
- El perdón de la deuda externa a Nicaragua, de acuerdo a la Iniciativa HIPC, se aplazó.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

- En esencia, a finales del año 2001 el país se encontraba en profunda crisis moral, económica y financiera.
- Durante los años 2002, 2003 y 2004, el Estado debía pagar más de 450 millones de dólares por los CENIS emitidos hasta el 31 de diciembre de 2001. Esto equivalía a más del 25 por ciento del total de la suma de todos los ingresos tributarios de esos tres años. Esta enorme carga financiera era imposible de asumir sin causar más daños desmedidos a la economía del país. Se incrementaría una mayor pobreza a la población.

ACCIONES DE MI GOBIERNO EN PROCURA DE SOLUCIONES

Como Presidente, junto con mi equipo de Ministros y Asesores económicos, desde el inicio de mi Gobierno, abordamos con diligencia y prontitud esa grave situación y tomamos las siguientes medidas:

Primera. Reconocer sin ambages, que los compromisos financieros adquiridos por el Estado en la emisión de los CENIS en los años 2000 y 2001, deben ser honrados sin titubeo, por el supremo interés nacional. **Y así se hizo**. (Nota: El actual Presidente del BCN, Lic. Antenor Rosales, en febrero de este año (2007) también reconoció que los compromisos adquiridos en los CENIS deben ser honrados y que el BCN los seguirá honrando.

Segundo. Emitir un Acuerdo Presidencial (el N° 479 de septiembre 2002), por el que autorizo al Ministro de Hacienda, Lic. Montealegre, para que:

1) El Estado asuma pagar al BCN los saldos deudores que resultaren de la liquidación de los activos que el BANCOSUR, INTERBANK, BANCAFÉ Y BANIC le transfieran. **Así se hizo**.
2) Que esos saldos deben ser producto de auditoría hecha por prestigiosa firma escogida mediante licitación pública. **Así se hizo**.
3) los activos deben ser subastados por medio de experta empresa internacional seleccionada mediante licitación pública. **Y así se hizo..**.
4) Las partidas de gastos de pagos anuales al BCN, deben ser incluidas en el Presupuesto General de la República y aprobadas cada año por la Asamblea Nacional. **Y así se ha cumplido durante los últimos seis años consecutivos.**

Tercero. Renegociar el pago de los CENIS con los bancos acreedores para prorrogar los vencimientos de pago a por lo menos 10 años plazo en vez de dos; y reducir las tasas de rendimiento de los CENIS a niveles razonables (a no más de la mitad del Rendimiento otorgado en 2000 y 2001, o sea a menos del 9 por ciento en vez del 18 por ciento). **Y así se logró**.

Cuarto. Restablecer la confianza de los Organismos Internacionales y de la Comunidad de Donantes y de los acreedores, demostrando que Nicaragua es un país serio que cumple sus compromisos de nación. **Y así se logró**.

Quinto. Acelerar negociaciones con el FMI para asegurar el flujo del financiamiento para complementar los presupuestos de gastos e inversiones. **Y así se logró.**

Sexto. A mediano plazo hacer las reformas necesarias para evitar que se repitan estas anomalías:

1) Eliminando la figura de las Juntas Liquidadoras y que el FOGADE asuma el papel de liquidador cuando una entidad financiera sea intervenida por la Superintendencia de Bancos. **Así se hizo**.
2) Reformando las principales leyes bancarias para fortalecer aún más el Sistema Financiero y adaptar el marco legal a las mejores prácticas internacionales. **Así se hizo**.
3) Crear definiciones más estrictas sobre cartera vencida aumentando los requerimientos de capital; limitando la concentración de la cartera de crédito tanto por sectores económicos como por clientes. **Así se hizo.**
4) Crear la central de riesgo e impulsar mejoras en los sistemas de evaluación de créditos estableciendo restricciones a las inversiones que la banca puede realizar. **Así se hizo**.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE MI GOBIERNO

Los resultados obtenidos durante mi gobierno demuestran que estas decisiones tomadas y las políticas ejecutadas fueron de gran beneficio para la nación. No hubo daño al tesoro nacional y por el contrario, el país se solventó y Nicaragua prosperó: La Nación no jugó con trampa.

- Ningún banco quebró en mi periodo, ni estuvo en peligro de quebrar. El sistema financiero se fortaleció.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

- La aplicación de una política fiscal responsable en estrecha coordinación con la política monetaria, durante todos los años de mi gobierno, logró crear confianza en los instrumentos financieros del Gobierno y del Banco Central y fomentó así la inversión privada que inició un indiscutible despegue económico y creación de más de 250 mil nuevos empleos productivos. Nicaragua avanzó.
- El Déficit del Sector Público No-financiero después de donaciones, se redujo del 9,6 por ciento al 0.3 por ciento del PIB (30 veces menor que el existente en el año 2001).
- Las Reservas Internacionales Netas pasaron de 99 millones a 830 millones de dólares que son las más altas de la historia del país.
- Las tasas de rendimiento de los CENIS bajaron de niveles de 18.9 por ciento en el año 2001, al 8.5 por ciento de promedio, a la fecha. Esta reducción en las tasas de rendimiento se debió a la CREDIBILIDAD de la que llegaron a gozar los títulos del BCN, y a la confianza y seguridad que tienen los compradores de que sus títulos serían honrados por un Estado que juega limpio, sin trampas.
- La confianza en el Sistema Financiero se ha hecho evidente a través del crecimiento constante del volumen de depósitos en las instituciones financieras, entre 15 y 17 por ciento anualmente, alcanzando los niveles más altos de la historia del país...
- Todo lo anterior contribuyó a lograr el Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC en enero 2004, así como el acceso de Nicaragua a la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (Iniciativa MDRI) en el año 2006 que una vez formalizados, darán un alivio total de deuda externa por más de siete mil millones de dólares. A finales de 2006 ya se han formalizado 4,589 millones de dólares.
- Desde 1995, fecha en que el BCN inició la colocación de títulos valores, las tasas de rendimiento de esos instrumentos financieros han bajado paulatinamente desde el 25 por ciento hasta el 8½ por ciento de hoy. Esto ha constituido un largo y difícil proceso de construcción de mercado basado en confianza y credibilidad en el cumplimiento de obligaciones. No lo destruyamos de un plumazo insensato.

ALGUNAS PREGUNTAS PERTINENTES

Sin embargo, es pertinente preguntar a aquellos que pontifican sobre la valoración dada a las propiedades y a las carteras de esos bancos saqueados, ¿cuánto hubiera pagado Usted, digamos, por la famosa cascarilla de arroz? ¿Y por las casi inexistentes propiedades de los cientos de campesinos usados por los Hnos. Centeno Roque para obtener sin garantías reales, millonarios préstamos en INTERBANK?

JUGAR SIN TRAMPAS

Cierro esta declaración citando a Don Pable Antonio Cuadra quien nos dijo:
El hombre no puede ni siquiera jugar en sociedad sin unas reglas del juego. Ningún conjunto de hombres puede jugar algo sin unas reglas, y el juego precisamente es, cumplirlas. Se puede cambiar de juego, pero no se pueden cambiar las reglas a mitad del juego, porque deja de ser juego y se convierte en trampa.

En el caso de los CENIS, creo firmemente que por conveniencia y supremo interés nacional, deben seguir honrándose los CENIS; que después de ocho años consecutivos en los que la Asamblea Nacional ha legalizado dichas emisiones de los CENIS mediante las aprobaciones de los pagos anuales en los presupuestos de cada año, cambiar ahora las reglas del juego a medio camino, convertiría al Estado de Nicaragua en tramposo con el consecuente daño moral y económico al bienestar de la nación.

El Raizón, Nindirí, 18 de mayo de 2007

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org